

## ANUNCIO

### **CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO. CORRECCIÓN DE ERRORES.**

Advertido error de omisión en el anuncio publicado en el B.O. Provincia de fecha 14 de enero de 2008, relativo a las Bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo, aprobadas por Decreto de la Presidencia núm. 3, de fecha 3 del mismo mes, se hace público, para conocimiento de los interesados, que en la base NOVENA, debe añadirse el siguiente párrafo:

“Se establecerá un turno de reserva o bolsa de trabajo con los aspirantes que hayan superado alguna de las pruebas pero que no hayan podido ocupar la plaza convocada, al obtener menor puntuación que el aspirante propuesta por el Tribunal. El funcionamiento de la citada bolsa será el establecido en el Acuerdo sobre condiciones de trabajo del personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca.”

Huesca, a 16 de enero de 2008. El Presidente, D. Antonio José Cosculluela Bergua